

JAVIER ECHEVARRÍA GONZÁLEZ*Insolvencia*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 38/06, a instancia de Neftalí Núñez Zuazola frente a Javier Echevarría González, ha dictado el 5 de abril de 2006 auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 2.611,44 euros de principal y 500 euros de intereses y costas.

Bilbao, 5 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, Inés Alvarado Fernández.—28.002.

JEDI DE INVERSIONES, SICAV, S.A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la sociedad, e implantación de un sistema que dote de liquidez a dichas acciones, incluida la posible incorporación al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria. Supresión del Comité de Auditoría.

Séptimo.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—Ignacio Calderón Colás, Secretario del Consejo de Administración.—29.599.

JGB 2005, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle Henri Dunant, 17, el próximo día 28 de junio de 2006, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Exclusión de cotización oficial de las acciones en las Bolsas de Valores correspondientes. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Quinto.—Adhesión, si procede, al Mercado Alternativo Bursátil o sistema organizado de negociación. Estudio e implantación, si procede, de otros procedimientos para dotar de liquidez a las acciones. Delegación de facultades para la ejecución de este acuerdo.

Sexto.—Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos sociales a fin de adaptar los mismos a lo establecido en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de regulación de Instituciones de Inversión Colectiva y su reglamento de desarrollo. Adopción y/o adaptación, en su caso, del modelo normalizado publicado por la CNMV. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos pertinentes.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel A. Recuenco Gomcello.—27.840.

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ GAGO*Declaración de insolvencia*

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número Uno de Santiago de Compostela (La Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución 8/06 seguida en este Juzgado, a instancia de doña M.^a Rocío Figueiras Martínez, con D.N.I. 78.794.440 contra don José Alfonso Rodríguez Gago, con D.N.I. 33.287.440-T, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto en el día de la fecha cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

S. S.^a, dijo: Se declara la insolvencia provisional total de la empresa deudora, José Antonio Rodríguez Gago por la suma total de 4.043,81 euros de principal, más

otros 404,91 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, frente al actor-ejecutante doña M.^a Rocío Figueiras Martínez, por ahora y sin perjuicio, conforme se indica en el anterior fundamento, de continuar la misma si en el futuro mejorase de fortuna, librando edicto al Boletín oficial del Registro Mercantil, a fin de publicar la presente resolución.

Santiago de Compostela, 8 de mayo de 2006.—Secretaria Judicial, Marina Pilar García de Evan.—27.974.

JOYERÍA RELOJERÍA BAILIN, S. A.*Junta general ordinaria*

El Administrador solidario de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la entidad, San Orenco, 4, de Huesca, el día 29 de junio de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como la aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por los Administradores solidarios, correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.—Renovación de cargos.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se consigna el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta general, así como obtener de la sociedad de forma gratuita e inmediata el envío de la documentación a su domicilio.

Huesca, 22 de mayo de 2006.—Luis Bailin Fontana, Administrador solidario.—31.272.

JUMA PUBLICIDAD, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración, se convoca a los señores accionistas de «Juma Publicidad, Sociedad Anónima», a la celebración de la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en la calle Camino de la Carrera, número 7, Fuente el Saz de Jarama, 28140 Madrid, el día 30 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Formación, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se pone en conocimiento de los Señores accionistas, el derecho que les corresponde a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—La Administradora única, María del Mar Olalla Portela.—29.582.

LA INDUSTRIAL SANGÜESINA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de Sangüesa, el 17 de junio de 2006, a las doce, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a igual hora y mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades y aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sangüesa, 3 de mayo de 2006.—El Consejo de Administración, Presidente, Antonio Los Arcos Galbete.—28.415.

LA RONCALESA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en fecha treinta y uno de marzo del año dos mil seis, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social —sito en Avda. Berriozar, 14 31195 Berriozar— el próximo día veinticuatro de Junio del año dos mil seis, a las trece horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar, si procede, el día veinticinco del mismo mes y año en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005 y formuladas por el Consejo de Administración con fecha 31 de marzo de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio del año 2005.

Tercero.—Delegación en el consejo de administración para llevar a cabo la segregación de la rama de actividad de transportes de viajeros por carretera de la Roncalesa, S. A. y su posible integración en Compañía Navarra de Autobuses, S. A.

Cuarto.—Delegación en el consejo de administración para reducir el capital social en un 9,50%.

Quinto.—Delegación en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de las facultades precisas para formalizar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación si procede del acta de la propia Junta General Ordinaria o designación de interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a las cuentas anuales y a la aplicación de resultados, que serán sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Berriozar (Navarra), 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Ayesa Dianda.—27.951.

LA TABERNA DEL TÍO JORGE, S. A.*Junta general ordinaria*

Según acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, de fecha 2 de mayo del 2006, se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad La Taberna del Tío Jorge, Sociedad Anónima, para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de junio del 2006, a las 18,30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Calle Francisco de Vitoria, nú-

mero, 12, bajos, 50008 - Zaragoza, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas del Ejercicio e Informe de Gestión correspondiente a 2005.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2005.

Tercero.—Proposiciones, Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Reunión o en su defecto, nombramiento de dos interventores para su aprobación.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Zaragoza, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Lirio Jesús Gotor Sánchez.—29.687.

LA UNIÓN DE BENISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Alicante, calle Comunicaciones, 10 (Polígono de Babel), el próximo día 29 de junio de 2006 a las diez horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, si no existe quórum de asistencia suficiente en primera, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Alicante, 18 de mayo de 2006.—El Consejero Delegado de Tibus, Sociedad Anónima, José María Pérez Arias.—31.889.

LA VACA PACA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de esta compañía, que tendrá lugar en Barcelona, calle Muntaner, 407, 1.º 2.ª, el día 26 de junio de 2006, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27 a la misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Renovación del cargo de administrador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas su derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como la información que estimen necesaria sobre los puntos contenidos en el orden del día.

Barcelona, 15 de mayo de 2006.—El Administrador, Antonio Galtier Martí.—29.495.

LA VIÑINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a Junta General de accionistas a celebrar en el domicilio social, a las diecinueve horas, del día 27 de junio de 2006, en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios de 2004 y 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador Único y ratificación de los actos y contratos ejecutados por el mismo.

Tercero.—Impugnación por un socio de acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las cuentas anuales que se pretenden aprobar, o pedir la entrega inmediata o el envío gratuito a su domicilio.

Alcobendas (Madrid), 17 de mayo de 2006.—El Administrador único, Miguel Serván García.—29.647.

LABORATORIOS JUVENTUS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, sito en Madrid, calle Julián Camarillo, n.º 37, el día 29 de junio de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y de las Cuentas Anuales de la Sociedad, Propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Conejo Díaz.—29.571.

LACERTA INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA SICAV

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de Lacerta Inversiones, Sociedad Anónima Sicav, para el día 29 de junio de 2006, en primera convocatoria, a las catorce horas, en la calle Mesena, número 80, torre de operaciones, planta 1.ª, de Madrid, y en su caso, el siguiente día, 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la